

Título de la Actividad: CURSO MONITOR DE OCIO Y TIEMPO
Programa al que pertenece: Formación Escuela de Animación/Sección de Juventud e Infancia
Periodo
<input type="checkbox"/> Campaña de verano
<input checked="" type="checkbox"/> Curso Escolar (incluyendo en este caso las de carácter anual)
<input type="checkbox"/> Actividades con Centros Escolares
Detalles / Descripción
<p>El curso está orientado a jóvenes interesados en realizar actividades en el tiempo libre con infancia y juventud. Al superar las fases teórica y práctica se obtendrá el título de Monitor de Ocio y Tiempo Libre homologado por la Comunidad de Madrid.</p> <p>La metodología del curso está basada en la participación y el aprendizaje cooperativo a través de la experiencia, dotando de recursos y herramientas que faciliten la intervención en el campo de ocio y tiempo libre, principalmente orientado a menores y jóvenes.</p> <p>La duración total del curso es de 320 horas distribuidas en dos fases, una teórico-práctica de 150 horas y otra fase práctica de 170 horas.</p>
Desarrollo de la Actividad
<p>Centro Joven Sanse y albergue</p> <p>Preinscripción monitor de tiempo libre del 16 al 20 de diciembre (entrevistas) 23 de diciembre publicación admitidos curso de monitor Del 26 de diciembre al 3 de enero inscripción monitor</p>
Duración
<p>Del 8 de enero al 9 de abril de 2025 (150 horas). Miércoles de 16 a 21 horas Y formación sábados: 18 y 25 de enero, 22 de febrero y 8 de marzo 2 salidas formativas de asistencia obligatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 8 a 9 de febrero • 15 a 16 de marzo
Lugar
Centro Joven Sanse (Avenida de Valencia, 3) S.S. de los Reyes. juventud@ssreyes.org
Precio
Gratuito
Otros Datos de Interés para la inscripción
<p>Las inscripciones serán para jóvenes de 17 a 30 años</p> <p>Nº de plazas: 25 plazas.</p> <p>* Cumplir alguno de los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Tener el título de graduado en educación secundaria obligatoria o equivalente. b) Estar en posesión de un certificado profesional de nivel 1 de la familia profesional servicios socioculturales y a la comunidad, o de una formación profesional básica. c) Tener superada la prueba de acceso a ciclo formativo de grado medio o de grado superior. d) Tener superada la prueba de acceso a la universidad. <p>* La entidad de prácticas será buscada por el propio alumno/a</p> <p>* El título de monitor no se podrá tramitar hasta cumplidos los 18 años</p>